

Expediente: 3514/23
Carátula: DORAO PABLO JAVIER C/ PAEZ MARIA BELEN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20291396586 - DORAO, PABLO JAVIER-ACTOR
900000000000 - PAEZ, MARIA BELEN-DEMANDADO
30716271648510 - ACUÑA, FRANCISCO ANDRES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 3514/23



H104128464677

AUTOS: DORAO PABLO JAVIER c/ PAEZ MARIA BELEN s/ DESALOJO. EXPTE. N° 3514/23.

San Miguel de Tucumán, 05 de mayo de 2025. Por recibidos los presentes autos. Al recurso de apelación concedido en fecha 31 de marzo de 2025 al ocupante del inmueble objeto del presente desalojo, FRANCISCO ANDRES ACUÑA, autos para Sentencia. Fdo. Dra. M. Soledad Monteros. LG 3514/23

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:
CN=MONTEROS María Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27247233933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.